

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 316-2020-GM/MVMT

Villa María del Triunfo, 24 de noviembre de 2020

VISTOS:

La Resolución de Gerencia Municipal N° 166-2020-GM/MVMT, de fecha 05/08/2020, emitida por la Gerencia Municipal, y el Informe N° 146-2020-SGRFT-GAT/MVMT, de fecha 24/11/2020, emitido por la Subgerencia de Recaudación y Fiscalización Tributaria, y:

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 6, inc. c) de la Ordenanza N° 2085-MML - Ordenanza que aprueba el Procedimiento de Ratificación de las Ordenanzas Tributarias en el ámbito de la Provincia de Lima establece como requisito de presentación de las Municipalidades Distritales ante el Servicio de Administración Tributaria - SAT lo siguiente: *"Copia simple de la Resolución de Alcaldía o de la Gerencia Municipal, mediante la cual se designe a dos (02) funcionarios responsables del procedimiento de ratificación. Respecto de los designados, se deberá presentar información que facilite su contacto (números telefónicos, dirección de correo electrónico, entre otros);"*

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 166-2020-GM/MVMT, de fecha 05/08/2020, expedida por este despacho, se resuelve designar como responsables del Procedimiento de Ratificación de la Ordenanza de Arbitrios Municipales del año 2021 ante el Servicio de Administración - SAT, a los siguientes funcionarios:

Apellidos y Nombres	Cargo	Teléfono	Correo Electrónico	Denominación
TABOADA CHACON HERNAN	GERENTE DE GESTION AMBIENTAL	936231872	Gerenciadegestionambiental19@gmail.com	RESPONSABLE
PRADA CARLOS ALBERTO	SUBGERENTE DE RECAUDACION Y FISCALIZACION TRIBUTARIA	998881562	c.prada.mvmt@gmail.com	RESPONSABLE

Que, a través del Informe N° 146-2020-SGRFT-GAT/MVMT, de fecha 24/11/2020, la Subgerencia de Recaudación y Fiscalización Tributaria, en mérito al cambio del funcionario de la Gerencia de Gestión Ambiental, solicita designar al nuevo funcionario como responsable del Procedimiento de Ratificación de la Ordenanza de Arbitrios Municipales del año 2021 ante SAT, para lo cual propone al Sr. Walter Smith Pérez Ubillus, como Gerente de Administración Tributaria como nuevo responsable de dicho procedimiento;

Que, sobre lo expuesto resulta necesario la designación de dos (02) funcionarios como responsables del procedimiento de ratificación de la Ordenanza que aprueba el Régimen Tributario de los Arbitrios Municipales para el ejercicio fiscal 2021, para lo cual se deberá proceder con la actualización de la mencionada resolución administrativa;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas en el Artículo 20° numeral 20) de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, el artículo 9.12° del Reglamento de Organización y Funciones ROF de la Municipalidad de Villa María del Triunfo, aprobado con la Ordenanza N° 299-2020-MVMT, y la delegación de funciones contemplada en el artículo primero de la Resolución de Alcaldía N° 45-2019-MVMT;

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 316-2020-GM/MVMT

Villa María del Triunfo, 24 de noviembre de 2020

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR el artículo primero de la Resolución de Gerencia Municipal N° 166-2020-GM/MVMT, la misma que designa a los funcionarios responsables del Procedimiento de Ratificación de la Ordenanza de Arbitrios Municipales del año 2021 ante SAT, la misma que se actualiza de la siguiente manera:

Apellidos y Nombres	Cargo	Teléfono	Correo Electrónico	Denominación
WALTER SMITH PEREZ UBILLUS	GERENTE DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	936653496	w.perez.mvmt@gmail.com	RESPONSABLE
PRADA PRADA CARLOS ALBERTO	SUBGERENTE DE RECAUDACION Y FISCALIZACION TRIBUTARIA	998881562	c.prada.mvmt@gmail.com	RESPONSABLE

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los funcionarios designados y a la Subgerencia de Sistemas y Tecnologías de la Información para que realice la publicación en el portal institucional de la Municipalidad de Villa María del Triunfo (www.munivmt.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO
GERENCIA MUNICIPAL
Abg. EILEEN LAGOS MOSCOSO
GERENTE